

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 03-08-2016 15:34:56

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-511-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA			A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ		
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	Concepción	Región del Biobío	FONO :	041-2463192		
RUT :	76.424.515-6			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LIBROS DE ACTA PARA LA ESCUELA BELGICA, FONDOS SEP						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante					Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611					karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-4-LP14	LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA CUADRICULADO O 200 HOJAS	3	(1293032) LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA CUADRICULADO 200 HOJAS COD 2089 UNIDAD 1318962	(1293032) LIBRO DE OFICINA BUHO ACTA CUADRICULADO 200 HOJAS COD 2089 UNIDAD; Código: 2089;Región : VIII	8.842,00	0,00	0,00	26.526

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	26.526
	Dcto.	\$	531
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	25.995
	19% IVA	\$	4.939
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	30.935

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

LIBROS DE ACTA PARA LA ESCUELA BÉLGICA, FONDOS SEP, Despacho a Av. Los Héroes 316 chiguayante, Facturar a nombre de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
 Director DAEM
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (3763-6-PC16 / 2152204)

Karen Gonzalez Rios
 Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>